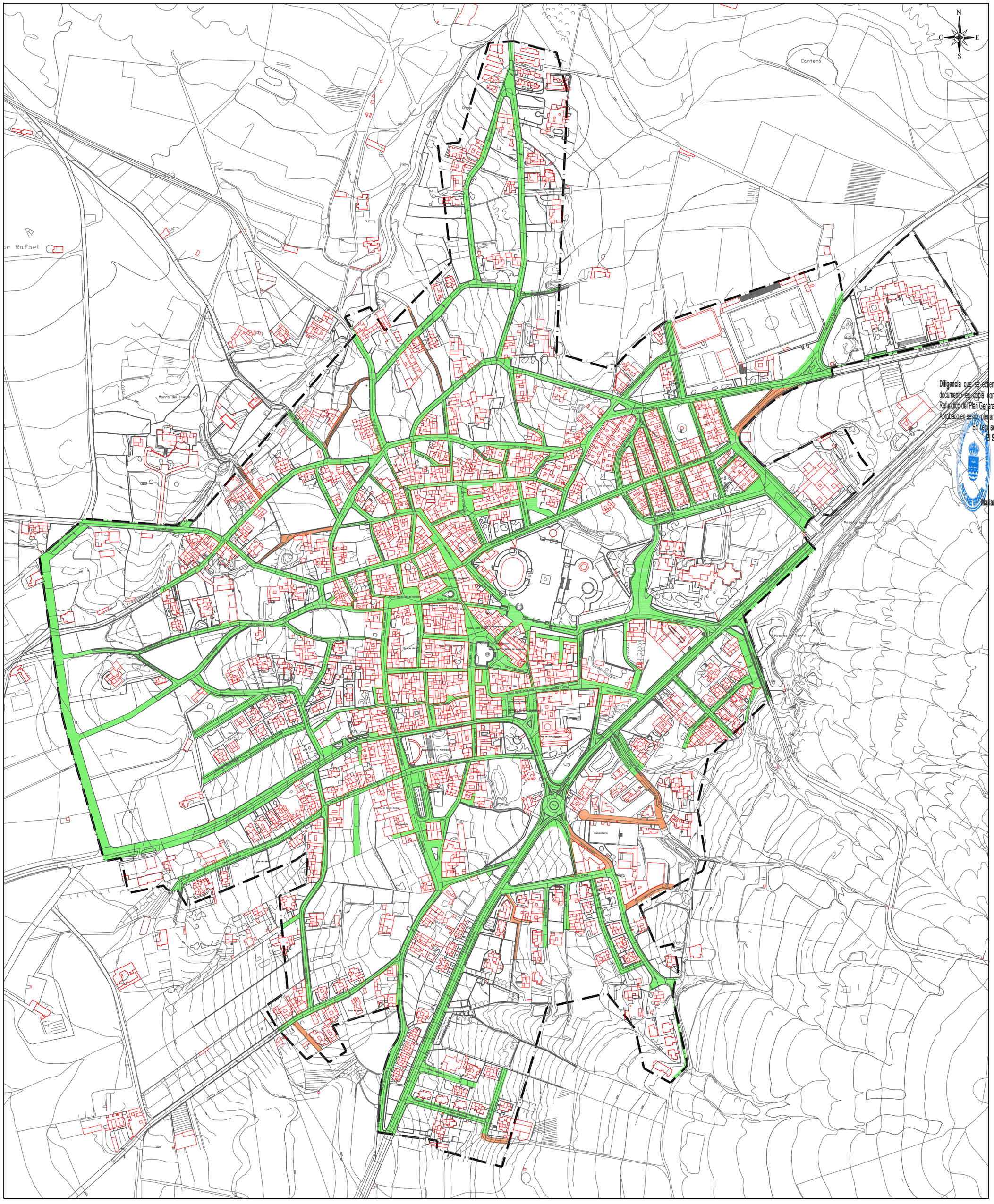

LEYENDA

- CONSOLIDADO.
- CONSOLIDADOO CON DEFICIENCIA DE SERVICIOS.
- LÍMITE DE NÚCLEO DE POBLACIÓN SEGÚN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.
- ACTUALIZACIÓN DE EDIFICACIÓN SEGÚN CATASTRO.

ACTUALIZACIÓN REALIZADA EN BASE A LA CARTOGRAFÍA DE GRAFCAN.

ENTIDAD
AYUNTAMIENTO DE TEGUISE - CIF P3502400I - NOMBRE DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - NIF 78548134Y

Firmado digitalmente por ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE TEGUISE - CIF P3502400I - NOMBRE DE LEON PERDOMO MARIANO JOSE - NIF 78548134Y
Fecha: 2017.02.14 11:22:52 Z

Diligencia que se extiende para hacer constar que el presente documento es copia completa, exacta y fiel del original (Texto Refundido del Plan General de Ordenación del Municipio de Teguise), aprobado en sesión plenaria de fecha 21 de octubre de 2014.
En Teguise a 21 de octubre de 2014
El Secretario General,

Mariano de León Perdomo

Gobierno de Canarias. Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial	AYUNTAMIENTO DE TEGUISE.	gesplan	EQUIPO REDACTOR: La Roche Consultores s.l. / Díaz de Aguilar	SUSTITUYE A DICIEMBRE 2009 (A.P. Septiembre 2013) SUSTITUIDO POR	ESCALA: 1:4.000 (0 20 40 60m.)	TÍTULO DEL PROYECTO: PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEGUISE. APROBACIÓN DEFINITIVA TEXTO REFUNDIDO.	TÉRMINO MUNICIPAL: TEGUISE. LANZAROTE. / PLANO Nº: A.5.2.11.5.1. / DESIGNACIÓN: INFORMACIÓN TERRITORIAL. NÚCLEO: VILLA DE TEGUISE. CONSOLIDACIÓN POR LA URBANIZACIÓN / FECHA: SEPTIEMBRE 2014 / HOJA 1 DE 1